

PRESUPUESTO OFICIAL
CMC-SG-055-2026

PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS BAJO LA MODALIDAD DE TIPO BOLSA O MONTO AGOTABLE, CON DESTINO A LA POBLACIÓN VULNERABLE, POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO Y/O DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO DE MACEO

ITEM	UNSPSC	ARTÍCULO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1		Cofre mortuario o ataúd: fabricado en Madera lamina MDF 9", 12" con agarraderas y/o liso, con pintura de tintillas, lacas mates o semi-mates con dimensiones de 55 cm ANCHO, 42 cm de ALTO, 190 cm largo, ventana lateral en base o tapa, Capacidad de resistencia de 100 kilos, Cofre mortuario o ataúd M20, Cofre diseñado para persona de contextura gruesa, Dimensiones 60 cm de ancho, 45 cm de alto y 2 metros de largo, Capacidad de resistencia de 120 kilos.	Unidad	1	\$ 1.260.000	\$ 1.260.000
2		Levantamiento y servicio de carroza (traslados locales) del cuerpo desde el sitio de fallecimiento en el área urbana al lugar donde se realizará el alistamiento del cuerpo y/o necropsia	Viaje	1	\$ 400.000	\$ 400.000
3		Sala de velación: Disposición de lugar y momento propicio para recibir a los familiares, con instrumentos propios tales como: dos (2) bases para el soporte del ataúd, cuatro portas cirios y una cruz, por (24) horas por difunto. Incluye el servicio de cafetería por el término de la velación (agua potable, tinto y/o aromática).	Unidad	1	\$ 950.000	\$ 950.000
4		Acompañamiento final: Coche fúnebre y personal de cortejo que implica el traslado del cuerpo del lugar donde se realiza la adecuación, con destino a campo santo.	Unidad	1	\$ 495.000	\$ 495.000
5		Arreglo floral, suministro de arreglo floral elaborado con flores naturales de alta calidad diseñado para rendir homenaje y expresar condolencias.	Unidad	1	\$ 185.000	\$ 185.000
6		Cinta membretada con el nombre del fallecido largo de mínimo 1 Metro y ancho de 8 cm.	Unidad	1	\$ 25.000	\$ 25.000
7		Tanatopraxia adecuación de cuerpo por 48 Horas, actividad realizada con personal capacitado, dotado	Unidad	1	\$ 375.000	\$ 375.000
8		Los trámites legales estarán contemplados por: Trámites administrativos para expedición de certificado de defunción y licencias	Unidad	1	\$ 162.500	\$ 162.500
9		Levantamiento y servicio de carroza (traslados rurales) del cuerpo desde el sitio de fallecimiento en el área rural al lugar donde se realizará la adecuación y/o necropsia.	Viaje	1	\$ 615.000	\$ 615.000
10		Bóveda en alquiler por 4 años - primer cuatrienio.	Unidad	1	\$ 1.450.000	\$ 1.450.000

11		Cremación: Servicio de cremación directa Prestación del servicio de cremación directa del cuerpo, realizada conforme a la normatividad vigente y a los protocolos técnicos y sanitarios aplicables. Incluye recepción y custodia del cuerpo, coordinación del proceso, uso del horno crematorio, expedición del certificado de cremación, entrega de las cenizas en urna básica y realización de los trámites administrativos requeridos para la prestación del servicio.	Global	1	\$ 1.580.000	\$ 1.580.000
12		SERVICIO DE TRASLADO DE CUERPOS PUERTO BERRIO - MACEO	Viaje	1	\$ 715.000	\$ 715.000
13		SERVICIO DE TRASLADO DE CUERPOS MEDELLIN - MACEO	Viaje	1	\$ 1.246.250	\$ 1.246.250
14		SERVICIO DE TRASLADO DE CUERPOS YOLOMBÓ - MACEO	Viaje	1	\$ 650.000	\$ 650.000
TOTAL						\$ 10.108.750
VALOR EN LETRAS			DIEZ MILLONES CIENTO OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L			

FECHA DE ELABORACIÓN	4/08/2026
SECRETARÍA / DEPENDENCIA:	Secretaría General y de Gobierno
NOMBRE FUNCIONARIO RESPONSABLE:	Yenifer Marcela Madrid Cataño
CARGO	Secretaria General y de Gobierno
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE	